

Acta N° 32
Res. N° 5
Exp. 2021-25-5-00 6784
MP

Montevideo, 14 de setiembre de 2021.

VISTO: La Resolución 15, del Acta 20 de fecha 22 de junio de 2021 del Consejo de Formación en Educación.

RESULTANDO: i) Que por dicho acto administrativo se dispuso el procedimiento para la renovación de efectividades de los docentes que finalizan la prórroga de las mismas al 28 de febrero de 2022.

ii) Que por Resolución de Presidencia N° 15, de fecha 30 de Julio de 2021 se designaron los integrantes de las Comisiones Asesoras de Evaluación

iii) Que los docentes interesados en renovar su efectividad presentaron la documentación requerida en los plazos establecidos por la Resolución 15, del Acta 20 de fecha 22 de junio de 2021

CONSIDERANDO: I) Que a la fecha han finalizado las actuaciones las Comisiones Asesoras de Evaluación constituidas por el acto administrativo mencionado en el Resultando II.

II) Que corresponde proceder a la renovación de las efectividades en todos los casos de docentes que cumplieron con los extremos exigidos en la Resolución 15, del Acta 20 de fecha 22 de junio de 2021.

Atento: A lo establecido en el artículo 63 de la ley 18.437 de 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 158 de la Ley 19.889, de 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN,

RESUELVE:

1) Disponer la prórroga de la efectividad de los docentes que figuran en la nómina que se detalla en el cuerpo de la presente Resolución, por un plazo de cinco años sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas, a partir del 01 de marzo de 2022:

Nómina de docentes a los que se les prorroga la efectividad en cargos

35547190	ACOSTA BORDENAVE	Verónica María	Docente Orientador Educativo	IFD de Paysandú
37762603	BALIÑO CHIVEL	Diana Susana	Docente Orientador Educativo	IFD de Paysandú
32399099	BROW CALLADA	Elsa Cristina	Docente Orientador Educativo	II.NN
43136282	da SILVA CASTRO	Carlos Fabián	Docente Orientador Educativo	IFD de Rivera
25982619	DARNAUCHANS SANTOS	Jacqueline	Docente Orientador Educativo	IFD de Rivera



39861681	LARROSA	Gustavo Gabriel	Docente Orientador Educativo	II.NN
27545685	MIRABALLES FERNANDEZ	Laura	Docente Orientador Educativo	IFD de San Ramón
27219921	PEREZ DELGADO	Sirley Sandra	Docente Orientador Educativo	IFD de San Ramón
36126068	SANTIAGO BORGES	Mirta	Docente Orientador Educativo	IFD de Tacuarembó
29416226	CANCELA MUÑOZ	Sofia Silvana	Docente Orientador de Laboratorio	II.NN.

2) Encomendar a la División Gestión Humana, a través de la oficina correspondiente, la notificación de los interesados por vía de correo electrónico, adjuntando la presente Resolución y el informe de la Comisión Asesora correspondiente. Las constancias de notificación deberán adjuntarse posteriormente al expediente.

Comuníquese a todos los Institutos y Centros dependientes de este Consejo, a la División Financiero Contable. Cumplido, pase a la División Gestión Humana. Hecho, archívese.



Esc. Rosana García Paz
Secretaría General
Consejo de Formación en Educación



Dra. Patricia Viera
Presidente
Consejo de Formación en Educación

